

CORTES / PINCHAZOS POR OBJETOS, INSTRUMENTAL CLÍNICO Y/O HERRAMIENTAS

S-07

Este riesgo puede generarse en centros sanitarios y hospitales al manipular instrumental clínico y otros elementos cortantes o punzantes. Así por ejemplo, el uso de material quirúrgico, y el uso de jeringas puede ser origen de accidentes por punción durante las tareas de extracción, transvase o inyección.

Los daños que principalmente pueden darse son lesiones leves con heridas, cortes, desgarros, etc., o bien, lesiones graves, menos frecuentes pero sí posibles, con pérdida o amputación de algún miembro (mano, dedos, etc.)

1. Mantenga el instrumental clínico o quirúrgico en un buen estado de limpieza, esterilización y conservación siguiendo los protocolos establecidos.



2. Utilice siempre el instrumental adecuado en las operaciones a realizar. Su uso debe ir precedido de un entreno en su manejo y una revisión del correcto estado del mismo.



3. Transporte en fundas o estuches adecuados los instrumentos quirúrgicos punzantes o cortantes, con tal de evitar el contacto accidental.



4. Recoja el instrumental clínico desechable en bateas (si se esterilizan) o en contenedores rígidos (si no son reciclables) siguiendo los protocolos establecidos.



5. Está prohibido reencapsular, doblar, romper o quitar manualmente las agujas de las jeringuillas tras su uso.



6. Deposite, después de su uso, las agujas y demás material punzante desechable en contenedores plásticos expresamente diseñados para ello, etiquetados con la señal de riesgo biológico, y resistentes a la perforación para su posterior incineración.

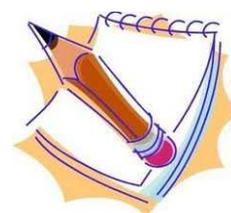


7. Antes de utilizar envases o utensilios de vidrio, verifique su buen estado y descarte aquellos con defectos y bordes rotos o astillado, así como también fisuras o excesiva fragilidad.

8. Deposite los vidrios rotos y todo el material cortante o punzante en contenedores específicos utilizando para ello pinzas, tenazas, y/o guantes resistentes al corte. Nunca presione la bolsa de basura con las manos o con los pies.



9. Comunique las condiciones inseguras de cualquier material cortopunzante para su retirada o mantenimiento correctivo. No utilice material defectuoso.



10. Respete procedimientos de trabajo seguros durante el uso y eliminación de objetos cortantes y/o punzantes.



11. Mantenga en orden las instalaciones y el puesto de trabajo. Retire aquellos objetos que no se utilicen.

Bibliografía: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.